

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**22530** *CERVECERÍA LA SOMBRA, S.C.*  
*MARÍA NIEVES CABELLO GORDILLO*  
*MARÍA NIEVES GORDILLO CUEVAS*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 69/11, dimanante de autos núm. 364/09 B, a instancia de Manuel Núñez Pacheco contra María Nieves Cabello Gordillo, con DNI 44.603.739-T, María Nieves Gordillo Cuevas, con DNI 28.505.651-A, y Cervecería La Sombra, S.C., con CIF G-91.317.594, en la que con fecha 11/07/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada María Nieves Cabello Gordillo, María Nieves Gordillo Cuevas y Cervecería La Sombra, S.C., en situación de Insolvencia por importe de 12.950 euros de principal, más la cantidad de 2.590 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120052454-1